

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 10 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto que se cita, término municipal Los Barrios. (PP. 1516/2018).

Núm. Expte: AT-13451/16.

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz de fecha 28.11.2017 se concede autorización administrativa y se reconoce la utilidad pública en concreto para la instalación de «Conexión provisional de la sub. "Isla Verde" 66/15 kV desde la sub. «Cañuelo» 220/66 kV y línea 66 kV «Pinar-Estrecho-Menacha», hasta el mallado de 220 kV en sub. "Cañuelo", término municipal Los Barrios, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta delegación territorial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto de bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el/los día/s 20 de junio de 2018 en el Ayuntamiento de Los Barrios. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los ayuntamientos señalados.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el Expediente Expropiatorio, «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.», asume la condición de beneficiaria.

Día	Hora	Lugar	Finca	Término Municipal	Propietario
20/06/2018	11:30:00	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/ PROYECTO Nº 1 Pol. 8. Parc. 60	LOS BARRIOS	BANCO MARE NOSTRUM
20/06/2018	11:30:00	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/ PROYECTO Nº 1 Pol. 8. Parc. 60	LOS BARRIOS	AGRIVAL DE CÁDIZ, S.A.
20/06/2018	11:30:00	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/ PROYECTO Nº 3 Pol. 8. Parc. 41	LOS BARRIOS	BANCO MARE NOSTRUM
20/06/2018	11:30:00	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/ PROYECTO Nº 3 Pol. 8. Parc. 41	LOS BARRIOS	AGRIVAL DE CÁDIZ, S.A.

00135808

Día	Hora	Lugar	Finca	Término Municipal	Propietario
20/06/2018	11:45:00	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/ PROYECTO Nº 2 Pol. 8. Parc. 61	LOS BARRIOS	MANC. DE MUNICIPIOS CAMPO DE GIBRALTAR

Cádiz, 10 de mayo de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.